

ESCUELA DE

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**



ANTU --

2022 -2023

INDICE	
CONTENIDO	PAGINA
1. Introducción	3
2. Contexto Del Establecimiento De Educación Parvularia	9
a. Identificación De La Unidad Educativa	9
b. Funcionamiento De La Unidad Educativa	9
c. Niveles De La Unidad Educativa	9
3. Contexto Del Establecimiento De Educación Parvularia	10
a. Reseña Histórica	10
b. Entorno	13
4. Ideario Del Establecimiento De Educación Parvularia	15
5. Definiciones Y Sentidos Institucionales	17
a. Principios	17
b. Fundamentos Generales	18
c. Fundamentos Pedagógicos	19
d. Fundamentos Ecológicos	20
e. Fundamentos Curriculares	21
f. Habilidades Siglo XXI	22
g. Enfoques	22
h. Contextos para el Aprendizaje	31
i. Perfiles	34
6. Objetivos Estratégicos	40
7. Seguimiento y Proyección	42

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto educativo, es el reflejo del trabajo participativo generado con las comunidades educativas, considerando el contexto sanitario existente, se generaron instancias para favorecer la participación efectiva de los diferentes actores que componen la Unidad Educativa Antu – Huilen, respetando los aforos es que se generaron dos instancias con las familias utilizando como base la jornada presencial participativa generada el 2017 y que hasta la fecha ha presentado ajustes menores, porque sigue siendo representativa de la Escuela de Párvulo Antu-Huilen.

El 2017 la estrategia para generar la recogida de información y favorecer la participación fue la siguiente: en grupos de trabajo todos los Padres, madres y familiares, que asistieron a reunión de apoderados, así como de sub-centros de directivas de curso, se identificaron las fortalezas de la escuela, las áreas a mejorar, los valores y temáticas que permitían identificar a la escuela. Ese mismo trabajo se realizó con las funcionarias y funcionarios de la escuela. Y, finalmente se coordinó una reunión con representantes de todos los cursos de ambas jornadas, medio mayor, 1° nivel de transición y 2° nivel de transición, representantes de las educadoras, asistentes de la educación, equipo directivo, representantes de la Dirección de Educación Municipal (DAEM). Y en conjunto se tabularon y seleccionaron los valores y sellos representativos de la Escuela de Párvulos Antu – Huilen, generando insumos para redactar la visión y misión del establecimiento. Además, en conjunto se definieron los perfiles de los niños, niñas, docentes y familia.

Con todos los insumos descritos en los párrafos anteriores el equipo docente de la escuela de párvulos comenzó la elaboración del marco teórico que fundamenta el presente Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), así como entregó insumos para el diseño curricular.

El 2021 en una reunión de apoderados, modalidad on-line, se analiza video sobre el P.E.I. y en dicha instancia se genera una conversación con las familias para identificar fortalezas y oportunidades de mejora de lo declarado en el documento versus las acciones que realiza en el día a día la escuela, luego de aquello se comparte una encuesta on-line utilizando la aplicación FORM, donde se logra la participación de 344 familias con sus respectivas

respuestas, con una matrícula de 420 párvulos aprox., es decir, participan un 81.9% de nuestro público objetivo.



Preguntas Respuestas 344 Configuración



Nuestro Ideario

Estimadas Familias,
El objetivo de esta encuesta es Conocer si el Ideario de la escuela representa la educación que estamos entregando como Unidad Educativa.
Esperamos contar con sus opinión, para el ajuste del Proyecto Educativo Institucional que nos corresponde realizar para el bienio 2022-2023.

Atentamente,
Equipo Educativo
Escuela de Párvulos Antu Huilen.

Correo *

En relación a la participación de nuestros actor@s internos y/o funcionari@s podemos informar que con el equipo se realizó la misma estrategia señalada en el párrafo anterior y en el cual participaron 32 funcionarios que considera a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, sin realizar diferencias o distinciones, lo que corresponde a un 80% de participación si se considera solo a las funcionarias y funcionarios, sin licencia médica al momento de la aplicación del instrumento.



Preguntas Respuestas 32 Configuración



Unidad Educativa: Mirando Nuestro Ideario

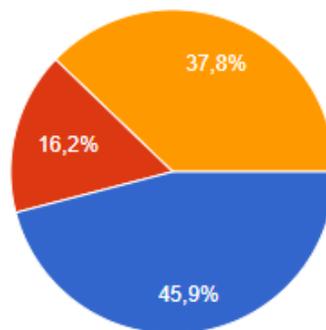
Estimado Equipo Educativo,
El objetivo de esta encuesta es Conocer si el Ideario de la escuela representa la educación que estamos entregando como Unidad Educativa.
Esperamos contar con sus opinión, para el ajuste del Proyecto Educativo Institucional que nos corresponde realizar para el bienio 2022-2023.

Atentamente,
María Pía Lantadilla

La comunidad educativa valida y rescata que los valores, sellos, misión y visión representan la educación que entregamos en la escuela de párvulos Antu – Huilen cada una de las y los funcionarios quienes se esfuerzan día a día para entregar lo mejor de sí a los y las estudiantes.

Entonces recogiendo los comentarios y sugerencias existentes en las encuestas se hacen ajustes de redacción a la misión y visión que permiten además una coherencia con el nuevo ciclo estratégico que está iniciando el territorio y que se encuentran reflejado en el PADEM 2022, es necesario señalar que se detecta en el trabajo anual medioambiental que nos faltaba articular el sello de sustentabilidad con el ideario valórico, es por esto que se realiza una encuesta en donde el valor que se incorpora al ideario para este bienio es el de Respeto: entre seres humanos, formas de Vida y Entorno Natural.

2. ¿Cuál Valor medio ambiental escogería usted?



- Respeto: entre Seres Humanos, Formas de Vida y Entorno Natural.
- Co-Responsabilidad: Asumir la responsabilidad individual y colectiva del Cuidado del Entorno
- Empatía: con la Naturaleza ya que lo que le afecta a ella también nos afecta a Nosotros

El presente P.E.I. tiene como objetivo guiar la totalidad de los documentos institucionales, para favorecer una articulación y conversación entre éstos, permitiendo así, una ejecución pertinente, atingente y contextualizada a la realidad de la Escuela de Párvulos Antu – Huilen.

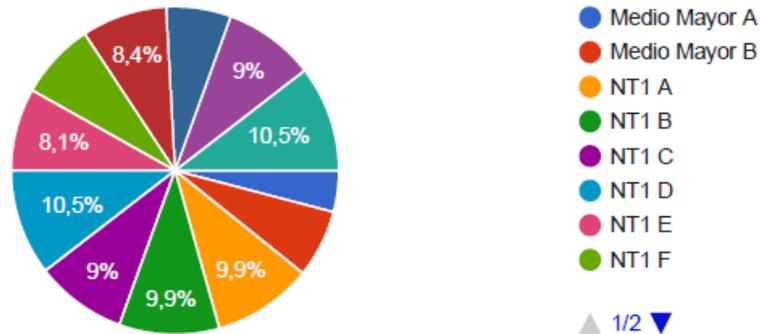
2017



2021

¿A que Curso Asiste su Hijo o Hija?

344 respuestas



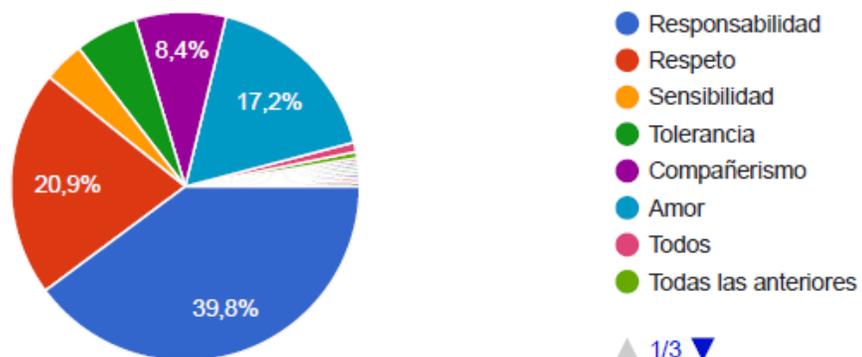
¿Cuál cree usted que es el Sello que más representa a nuestra escuela?

344 respuestas



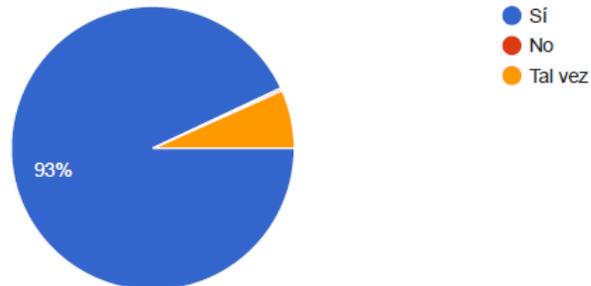
¿Cuál cree usted que es el Valor que más representa a nuestra escuela?

344 respuestas



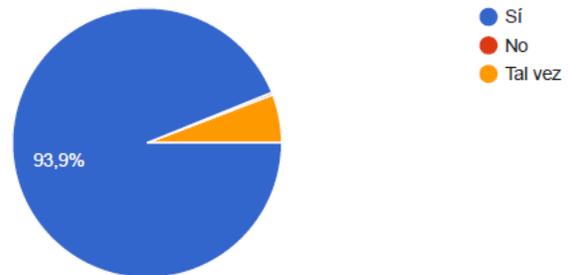
En relación a la Misión de la Escuela, ¿Usted considera que explica que Estudiante queremos Formar?

344 respuestas



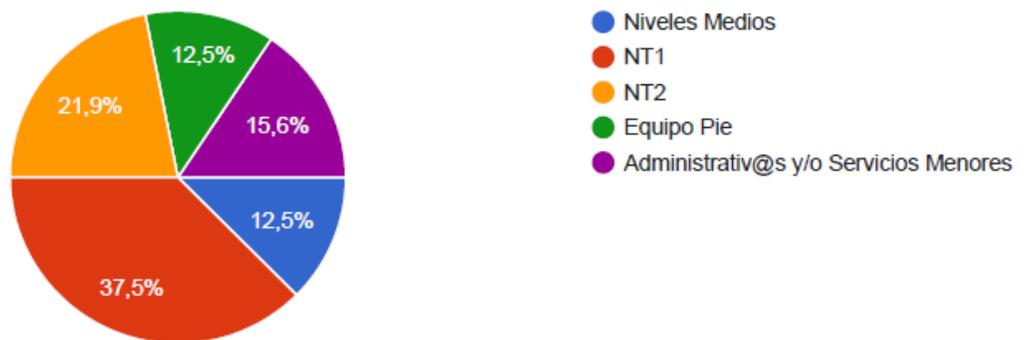
En relación a la Visión de la Escuela, ¿Usted considera que explica el sueño que buscamos Lograr?

344 respuestas



1. ¿En qué Nivel Cumple Funciones?

32 respuestas



2. CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA:

a. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

NOMBRE	ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU - HUILEN
R.B.D.	8529-4
DIRECCIÓN	Gamero 1985
COMUNA	Independencia
REGIÓN	Metropolitana
TELEFONO	22710 30 27
DEPENDENCIA	Municipal, Dirección de Educación Ilustre Municipalidad de Independencia
DIRECTORA	María Pía Lantadilla Gómez
INSPECTORA GENERAL	Janet Fuentes Fierro
JEFA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	
ENCARGADA DE CONVIVENCIA	DE Ricardo Alarcón Gómez
CANTIDAD DE FUNCIONARIAS (OS)	DE 45

b. FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

JORNADA	HORARIOS
MAÑANA	8:15 – 13:00
ALMUERZO	12:30 – 13:00
TARDE	13:45 – 18:15
ALMUERZO	13:30 – 14:00

c. NIVELES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

NIVELES	CANTIDAD DE CURSOS
MEDIO MAYOR	2 Cursos: A y B.
1° TRANSICIÓN	5 Cursos: A, B, C, D y E.
2° TRANSICIÓN	5 Cursos: A, B, C, D y E.

MATRÍCULA	439 PÁRVULOS
------------------	---------------------

3. CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA:

a. Reseña Histórica

En el año 1955 comienza a funcionar la escuela en un local cedido por Curtiembre del Sr. Rufino Melero, como Escuela de Párvulos, en 1982 el Terreno donde funciona el establecimiento pasa a dominio definitivo del Fisco-Ministerio de Educación según resolución N°616 del 05/08/1982 SERVIU.

En Marzo del año 1985 se produjo un grave sismo en la Región Metropolitana y alrededores, provocando graves problemas estructurales en la escuela por lo cual ésta funcionó durante un año a la escuela Camilo Mori, mientras se efectuaron reparaciones a la estructura del inmueble para favorecer su funcionamiento.

En 1986, se efectúa traspasos de establecimientos educacionales a la Ilustre Municipalidad de Santiago y en 1987 por resolución N°438 de SECREDUC, se define el nombre de la escuela E-6 Antu-Huilén que en Mapudungun significa **“Sol de Primavera”**.

En 1991 Asume la Directora Sra. Patricia Olivares Rubio, por concurso realizado por la comuna de Santiago, quien se desempeñó 26 años en el cargo.

En 1992 la escuela es traspasada a la nueva Municipalidad de Independencia, y durante los siguientes años se realizan reparaciones y readecuaciones que permiten que la escuela crezca y entregue mayor servicio a sus estudiantes, tanto en alimentación como en atención integral, a través del programa “CAINE”. También a través del proyecto “ABA” se comienza en forma pionera la recolección de diversos materiales. Permitiendo que en el año 2004 por primera vez una escuela de Párvulos a nivel nacional obtenga la **“EXCELENCIA ACADEMICA”**.

En el año 2008 y frente a una necesidad de la escuela las docentes elaboran e inician el programa **“Listos para Leer”**, cuyo objetivo es entregar herramientas a las familias en la lectura precoz a sus hijos e hijas, lo cual se encuentra en línea con el Plan Fomento Lector propuesto por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Este mismo año con la autorización del

Alcalde de la época el Sr. Antonio Garrido en la escuela se comienza a impartir el nivel Medio Mayor 1 curso por jornada.

El proceso educativo se ve complementado el año 2011 con la implementación de una biblioteca la cual se logra con recursos SEP, lo que permite concretar los beneficios del plan nacional lector y el programa interno Listos para leer.

En el año 2013, el alcalde Sr. Gonzalo Duran Baronti, logra la aprobación del proyecto de construcción de un nuevo establecimiento para la Escuela con fondos del Gobierno Regional. Realizándose la inauguración de este nuevo espacio el 04 de marzo de 2016.

Durante el año 2016 la escuela postula al reconocimiento ambiental obtiene Nivel de Excelencia Nacional de **CERTIFICACIÓN AMBIENTAL** de establecimientos educativos SNCAE.

En el año 2017 se realiza concurso de alta dirección pública obteniendo el cargo de directora de la escuela la Sra. María Pía Lantadilla Gómez, favoreciendo la reelaboración en forma participativa del Reglamento Interno, del Proyecto Educativo, la obtención de la personalidad jurídica por parte del Centro de Padres y la mantención de la certificación ambiental.

En el año 2018 comienza a funcionar el Consejo Medio Ambiental con representantes de todos los actores educativos, el 2019 se crea el plan maestro medio ambiental en alianza con la fundación Ecological Geniuses y a partir de éste hito, se postula en conjunto al Centro de Padres a varios Fondos Concursables, con el objetivo de concretar el plan maestro, se adjudican, durante el 2019 tres fondos, uno con Comunidad Energética para construir una planta de reutilización de aguas grises, el 2° para construir un invernadero con fondos de FPA del Ministerio del medio ambiente y el 3° para el cuidado de los estudiantes implementando el Yoga infantil con el equipo educativo y mejorando espacios en la escuela para realizar esta actividad, estos 3 proyectos se inauguran e implementan durante el año 2021.

El 2021 se remite informe para validar el nivel de excelencia en la plataforma SNCAE, lo cual es ratificado por el comité y se postula a 2 fondos concursables, uno de Comunidad Energética que considera la instalación de paneles solares y otro para mejorar nuestro punto limpio con fondos FPA del Ministerio del Medio Ambiente, ambos adjudicados y que serán implementados durante el 2022, en alianza con Ecological Geniuses y el Centro de Padres.

La excelencia académica que se obtiene por bienios se obtuvo el año 2018 y el año 2020, favoreciendo siempre entregar educación de calidad a nuestros párvulos, lo que es un esfuerzo constante de todos los actores de la comunidad educativa.

ESCUELA DE PARVULOS



ANTU -- HUILEN

b. Entorno

La escuela de Párvulos Antu-Huilén está ubicada en la comuna de independencia zona norte de la región Metropolitana se encuentra inmersa en la población Juan Antonio Ríos en la calle Gamero 1985, sector urbano que se encuentra rodeado por edificios de departamento y viviendas, donde también se distribuyen diversos comercios, en encontrando, almacenes, panaderías, supermercados, servicios y un Street-center que cuenta con farmacias y entidades bancarias.

Las instituciones cercanas a la escuela son: el club deportivo Torino, la Sala Cuna “Sonrisitas”, dos escuelas y un liceo todos bajo la administración Municipal.

Las redes de apoyo directas son: la Tenencia Juan Antonio Ríos, la 22ª Compañía de Bomberos, el centro de medicina familiar CESFAM Consultorio Juan Antonio Ríos

Según el PADEM para el año 2022 se extrae la siguiente información:

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Desde el punto de vista demográfico, en los últimos 15 años la comuna de Independencia ha experimentado un cambio evidente en su composición poblacional. De acuerdo a los censos de 2002 y 2017 el crecimiento de la población comunal alcanzó un 35%, pasando de 65.479 habitantes en 2002 a 100.281 en 2017, de los cuales el 51% corresponde a personas de sexo femenino.

Este aumento poblacional se explica casi en su totalidad por el incremento del número de personas nacidas en otros países que actualmente residen en la comuna. Al respecto, de acuerdo con el Censo 2017, son 30.324 las y los vecinos de Independencia que nacieron en el extranjero, de los cuales la gran mayoría (76%) llegó a la comuna después del año 2010. Datos actualizados por el INE en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración, cifran en 55.816 las personas extranjeras que residen en Independencia al año 2020, incremento que responde principalmente a la llegada de población venezolana, colectivo que proporcionalmente es el que más ha crecido, tanto a nivel local como nacional.

El aumento del número de habitantes, en particular de las y los residentes extranjeros, ha incidido en la estructura etaria de la población comunal. Esto se refleja en el crecimiento de los tramos poblacionales más jóvenes, es decir, aquellas personas que tienen entre 30 y 40 años, y en la población en edad escolar. Si en 2002 la población entre 5 y 19 años era de

14.025 niñas, niños y jóvenes, en el año 2017 este grupo etario alcanzó las 15.745 personas, cifra que revierte la tendencia a la baja detectada y proyectada por el INE respecto de la comuna. Por último, y de acuerdo al censo poblacional de 2017, el 23% de la población en edad escolar que habita en la comuna es de origen extranjero.

En el ámbito socioeconómico, según los últimos datos oficiales disponibles (CASEN 2017), la tasa de pobreza de la población residente en Independencia alcanza un 8,5%, lo que implica un descenso en comparación a las mediciones de años anteriores efectuadas en la comuna (9,8% el año 2015; 14,2% el año 2013). Esta tasa ubica a la comuna en la media de la pobreza a nivel país (8,6% de la población residente en Chile vive en la pobreza) y por sobre la tasa a nivel regional (5,4% de la población residente en la Región Metropolitana vive en la pobreza).

En tanto, el porcentaje de hogares monoparentales con jefatura femenina a nivel comunal alcanza un 42% según el Censo 2017, cifra similar a la observada tanto a nivel regional como nacional. Este es un indicador relevante, en la medida que se trata de una condición asociada a un mayor riesgo de vivir situaciones de vulnerabilidad social y mayores limitaciones de tiempo para apoyar el proceso pedagógico de niñas, niños y jóvenes.

En términos de fuentes laborales y sector de ocupación, datos provenientes de la encuesta CASEN 2017 indican que la mayor parte de la población económicamente activa de Independencia se desempeña en el sector servicios (91%), mientras que la participación en los sectores industrial (8%) y agropecuario (1%) es más bien marginal, siendo esta distribución similar a la observada en el conjunto de la Región Metropolitana (89,8% y 3%, respectivamente). El rubro económico que prevalece en esta comuna corresponde a la pequeña y mediana industria, destacando el sector textil (Barrio de las telas), el metalmecánico y una creciente oferta gastronómica.

Lo antes descrito, sirve de insumo para caracterizar las circunstancias que afectan y rodean a las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa y que nos permiten presentar una empatía a sus circunstancias, aplicando los valores y sellos del establecimiento. También permite dar cuenta de la alta demanda existente por el nivel de educación parvularia, lo que genera la inexistencia de vacantes y una extensa lista de espera.

4. IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

- **LEMA:**

“CUANDO BRILLA EL SOL AMANECE UNA ILUSIÓN”

- **VALORES INSTITUCIONALES**

a. <u>RESPONSABILIDAD:</u>	en relación con el proceso educativo de los niños y niñas y compromisos asumidos definidos por la mayoría.
b. <u>RESPECTO:</u>	a la Inclusión, Multiculturalidad, a las Diferencias Individuales, así como a las diferentes formas de vida y Entorno Natural.
c. <u>SENSIBILIDAD:</u>	ante otras personas y la disposición para atender y entender las necesidades del otro.
d. <u>TOLERANCIA:</u>	abrazamos opiniones, estilos de vidas y creencias diferentes a las nuestras, asumiendo que todos somos diferentes.
e. <u>COMPAÑERISMO:</u>	relevando la Amistad y la Solidaridad.
f. <u>AMOR.</u>	

- **SELLOS INSTITUCIONALES**

a. <u>LA INCLUSIÓN:</u>	a la Interculturalidad y a la Diversidad Educativa.
b. <u>EL RESPETO:</u>	hacia los otros en toda interacción, generando, además, actividades con Pulcritud y Excelencia.
c. <u>SUSTENTABILIDAD:</u>	Enseñando Hábitos, Estilos de Vida Saludables y Sustentables.

- **VISIÓN**

Posicionar la escuela de párvulos para ser reconocida como un referente de Calidad y Excelencia de la comuna de Independencia, al formar niños y niñas como ciudadan@s responsables, inclusivos, tolerantes de las diferencias individuales, capaces de pensar reflexivamente, con un rol activo en la construcción de la sociedad, logrando complementar lo afectivo y lo cognitivo, permitiéndole la libertad de crear, transformar e innovar, respetuosos de sí mismos, de otros y con su entorno, manteniendo conciencia sustentable y estableciendo un compromiso por el cuidado del medioambiente.

- **MISIÓN**

Entregar educación de calidad favoreciendo la inclusión a través del respeto, compañerismo y el amor enfocada en la formación integral del párvulo con conciencia sustentable, tomando como base el currículum nacional de educación parvularia y el paradigma socio crítico, utilizando estrategias de trabajo que les permitan explorar, sintetizar, organizar y profundizar en cada ámbito de desarrollo a través del juego.



ANTU -- HUILEN

5. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

a. PRINCIPIOS:

Para la definición de los principios y considerando que nuestro marco curricular son las Bases Curriculares para la educación Parvularia, es que en forma participativa se seleccionaron 3 principios que tendrán mayor énfasis en nuestro que hacer diario, sin descuidar los otros 5 principios pedagógicos de nuestro currículo.

PRINCIPIO	FUNDAMENTACIÓN
N°3 SINGULARIDAD	En nuestra Misión y Visión, se alude a la equidad, diversidad, inclusión, respondiendo a la realidad sociocultural del establecimiento que acoge la multiculturalidad de nuestra comuna y está en concordancia con los valores institucionales planteados en el PEI, reconocemos la importancia que cada niño y niña es un ser único con características, necesidades diferentes y, que aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.
N° 6 DE RELACIÓN	Este principio está correlacionado a la misión que plantea la formación de ciudadanas y ciudadanos solidarios, respetuosos con otros y que interactúan en espacios inclusivos, en ambientes de aprendizajes que favorezcan las relaciones interpersonales logrando interacciones significativas con otros niños, niñas y adultos al favorecer la vinculación afectiva como fuente de aprendizaje.
N° 8 DE POTENCIACIÓN	Este principio apunta a la visión del establecimiento que espera “Ser conocida como un referente de Calidad y Excelencia”, por ende, nuestros estudiantes al estar en un ambiente que le permita el desarrollo integral de sus potencialidades interactuando con un equipo pedagógico que le transmita confianza en sus propias capacidades permitirá enfrentar mayores y nuevos desafíos generando la adquisición de nuevos aprendizajes.

b. FUNDAMENTOS:

Conscientes de la gran responsabilidad que significa la formación de las personas en sus primeros y más delicados años de vida, debemos de ofrecer equidad en la educación de calidad para los estudiantes de la Escuela de Párvulos Antu – Huilen.

El propósito de este documento es orientar el proyecto Curricular Institucional dentro del cual tanto nuestras Educadoras de Párvulos, como todo el Equipo de trabajo puedan construir sus Proyectos Educativos de Nivel y de aula de manera pertinente y contextualizada, siendo necesario el empoderamiento de los equipos educativos, frente a su labor pedagógica, desarrollando prácticas más reflexivas y significativas para los niños y niñas.

La Escuela de Párvulos Antu - Huilen ve la importancia de generar una pedagogía sensible a la diversidad de situaciones de las niñas y los niños (personales, familiares, culturales, lingüísticas, etc.) y que sea capaz de generar situaciones de equidad y calidad, dentro de un abanico de posibilidades que las y los fortalezcan como aprendices permanentes, constructores de su propio aprendizaje, confiados en sí mismos y en los demás, en un marco afectivo de amor y valores que favorezcan su crecimiento y el bien común.

El paradigma en que se sustenta este currículo es el Socio cognitivo, con un enfoque “Constructivista Humanista”, el cual tiene el propósito de contribuir al desarrollo de todos los aspectos de la niña y del niño como ser humano, lo que implica favorecer el desarrollo armónico integral de sus habilidades y destrezas en los aspectos cognoscitivos, afectivos, sociales, psicomotores, creativos, expresivos y comunicativos.

Los fundamentos filosóficos la persona se le educa como:

- Ser individual
- Ser activo
- Actor de su desarrollo
- Persigue el equilibrio psicológico
- Inicialmente egocéntrico

- Fuerza motivacional es lo afectivo y cognitivo
- Inteligente
- Libre
- Posee la capacidad de transformar, dominar, controlar su realidad.
- Seguro de sí mismo, fortaleza para enfrentar problemas y frustraciones y sobre todo un ser que se basa en su desarrollo emocional y social en una adecuada autoestima como persona individual y social.
- Ser que sabe utilizar las experiencias de ayer para lo que le toca vivir hoy.

c. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:

El estudiante es el artífice de sus propios aprendizajes, en interacción permanente con sus Educadoras, compañeros, compañeras y su entorno. Estimulando el esfuerzo, el espíritu investigativo y la participación de los y las estudiantes para la adquisición de mayores conocimientos científicos, humanísticos y culturales que les permitan superarse personalmente e integrarse, de manera activa, a su medio social y ecológico.

Principios de la educación de las niñas y los niños:

- Su aprendizaje se fundamenta en la individualidad y originalidad de cada uno.
- Sus aprendizajes han de ser significativos, es decir con sentido para ellos y ellas según su experiencia previa y actual.
- El aprendizaje involucra varios procesos: sentir, pensar y actuar, es decir es global.
- Se produce aprendizaje si la niña o el niño actúa, es decir el aprendizaje supone actividad.
- La actividad privilegiada en el mundo infantil es el juego, básicamente en esta etapa el niño o niña, aprende jugando.

d. FUNDAMENTO ECOLÓGICO:

En la actualidad la Educación Ambiental se considera parte fundamental del proceso educativo por su carácter interdisciplinario, tendiente a reforzar los valores sobre la ética ecológica.

Para conservar la capacidad de sobrevivir, es necesario que las y los educadores, en conjunto con las y los párvulos y los padres y madres de familia modifiquen la forma de comportarse con la naturaleza, poniendo fin a la agresión ecológica y contribuyendo a que la sociedad promueva el valor del respeto y la protección de nuestro medio ambiente.

La Educación de párvulos tiene como misión específica, cultivar el amor de los niños y las niñas hacia la naturaleza. Cuando sean mayores podrán demostrar ese amor en la realización de actividades concretas en pro de la naturaleza. Y la sustentabilidad.

Para lograr la educación de calidad que queremos, es fundamental contar con:

Equipos multidisciplinares:

Comprometidos, con su rol de agentes de cambio social,

Que trabajan colaborativamente,

Que reflexionan crítica y eficazmente, sobre su quehacer;

Que se relacionan desde un liderazgo colaborativo y distribuido; donde se reconocen y potencian las competencias y talentos de las personas; que están en constante formación y autoformación, para el ejercicio de su trabajo.

Ambientes educativos-laborales:

Que deben ser enriquecidos, potenciadores de aprendizajes y confortables,

Donde todos los actores de la comunidad educativa se relacionan afectiva y positivamente,

Que reconocen el juego como forma de expresión natural y de disfrute infantil,

Donde se desafía al niño y niña a aprender a través de interacciones intencionadas y oportunas en ambientes físicos; cómodos y seguros.

Una estrecha **alianza con las familias:**

A las que se les reconoce en su diversidad, su rol de primeros educadores y donde se privilegia su participación permanente en los procesos educativos.

Una estrecha **alianza con la comunidad:**

En que el establecimiento es parte activa de las redes comunitarias, las que desarrollan iniciativas que enriquecen el proceso educativo.

En completa sintonía con todos los aspectos antes mencionados, que busca la mejora continua, para alcanzar la educación de calidad.

e. **FUNDAMENTOS CURRICULARES:**

Se refieren a las fuentes conceptuales en las que se sustenta nuestro currículo, que constituyen los cimientos del proceso educativo institucional.

Concepto de Niño y Niña: Conceptualizamos a la niña y al niño como "sujeto-persona" y como "sujeto de derechos", constructor activo de sus aprendizajes, como parte de una familia, de una comunidad y de un entorno natural y cultural. Por ello su rol debe ser el de agente o sujeto del currículo, participando en todo momento, de acuerdo con sus posibilidades y diversidad cultural.

Concepción de desarrollo y aprendizaje: La concepción de desarrollo y aprendizaje que tenemos como institución considera al niño y niña como una persona cuyo desarrollo se da inmerso en diferentes contextos de relación (enfoque ecológico); que se construye activamente y en interacción con otros aprendizajes (enfoque socio constructivista). El cual tiene un importante desarrollo durante sus primeros años de vida, en el cual el cerebro está particularmente sensible a la adquisición de nuevas herramientas y habilidades (aportes de las neurociencias).

f. HABILIDADES DEL SIGLO XXI:

Las tecnologías digitales actuales han permeado hasta incorporarse en la vida diaria de esta sociedad, donde nos ofrece un nuevo orden, al convertirnos en una sociedad digital, la cual es descentralizada, flexible y basada en las redes, siendo necesario desarrollar nuevas habilidades que permitan a las personas desenvolverse y generar aportes a su entorno y comunidad, la cual se encuentra en constante crecimiento, desarrollo y cambios a partir del trabajo interconectado basado en las redes tecnológicas y digitales.

En cuanto a las habilidades que requieren ser desarrolladas actualmente, se aprenden y se aprenden desde lo práctico y desde la socialización – interacción, siendo fundamentales para desenvolverse hoy en día, porque nos encontramos en tiempos desafiantes en los que formamos a nuestros estudiantes que han nacido en la era digital, por tanto, nuestra propuesta educativa definida durante el 2021, prioriza las habilidades a instalar en nuestro quehacer diario.

En relación a las maneras de pensar: se escoge la Creatividad.

En cuanto a las maneras de trabajar: se escoge la Colaboración.

En cuanto a las habilidades para vivir: se escoge la Responsabilidad Personal y Social.

En cuanto a las herramientas para trabajar: se escoge la Alfabetización digital.

Estas habilidades serán abordadas en forma transversal en nuestro currículum educativo y se abordarán en forma articulada y entrelazada con el resto de las definiciones del presente proyecto educativo.

g. ENFOQUES:

Han sido muchos los intentos de clarificar posiciones y se han dedicado no pocos trabajos monográficos al análisis del paradigma constructivista confrontando maneras diferentes de entender el constructivismo psicológico (Prawat, 1999). En términos generales podríamos decir que se han venido dando varias explicaciones alternativas del funcionamiento psicológico que podrían ser recogidas bajo el paraguas del constructivismo y que responden a las visiones teóricas constructivistas dominantes en psicología del desarrollo (Coll, 2001;

Martí, 1997). En este sentido cualquier tipo de clasificación de los constructivismos recoge, explícita o implícitamente, la existencia de:

- a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget,
- b) un constructivismo de orientación socio-cultural (constructivismo social, socio-constructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos vygotskyanos y
- c) un constructivismo vinculado al construccionismo social de Berger y Luckmann (2001) y a los enfoques posmodernos en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas (Edwards, 1997; Potter, 1998). Estas diferentes formas de entender el constructivismo, aunque comparten la idea general de que el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo, difieren en cuestiones epistemológicas esenciales como pueden ser el carácter más o menos externo de la construcción del conocimiento, el carácter social o solitario de dicha construcción, o el grado de disociación entre el sujeto y el mundo

Sobre "qué es lo que se construye", aunque todas las propuestas constructivistas insisten en que construir es crear algo nuevo, mientras que para los constructivismos cognitivos de corte piagetiano el acento está situado en las estructuras generales del conocimiento y se encuentra ligado a categorías universales, para los vehiculados por el procesamiento de la información podemos observar que se centran, o bien en los cambios de reglas y en el procesamiento estratégico (modelos de procesamiento serial), o bien en los cambios asociativos y cuantitativos de las redes neuronales (modelos conexionistas) con un especial énfasis en los cambios que ocurren en el nivel microgenético y ligados a contenidos específicos. En el caso de los constructivismos de tradición vygotskyana lo que se construye es una actividad semióticamente mediada que recoge la variedad de maneras que tienen los sujetos de reconstruir significados culturales y en el construccionismo social, lo que se construye son artefactos culturales. Estas diferencias relativas a lo que se construye son importantes a la hora de valorar el alcance teórico de las diferentes propuestas constructivistas

y su pertinencia para describir y explicar diferentes fenómenos como el desarrollo o el aprendizaje.

En relación al "cómo se construye" los modelos cognitivos hacen referencia a mecanismos autorreguladores, mientras que los modelos vinculados al constructivismo social o al construccionismo social no son mecanismos reguladores de naturaleza interna sino que la responsabilidad de la dirección que toma la construcción viene determinada por una forma concreta de organización social.

Finalmente ("quién construye"), el sujeto que construye el conocimiento es, para cualquier tipo de constructivismo, un sujeto activo que interactúa con el entorno y que, aunque no se encuentra completamente constreñido por las características del medio o por sus determinantes biológicos, va modificando sus conocimientos de acuerdo con ese conjunto de restricciones internas y externas. Sin embargo, detrás de esta homogeneidad en la conceptualización del 'sujeto constructor', se esconde una gran diversidad epistémica, y sin llegar a la consideración de los "siete sujetos" que nos describe Gillieron (1996; 35–39) si que diríamos que, al menos nos encontramos con cuatro sujetos bien diferenciados: el sujeto individual, el sujeto epistémico, el sujeto psicológico y el sujeto colectivo. Estos cuatro sujetos constructores, aunque no de manera totalmente isomorfa, van a dar lugar a cuatro modelos generales de constructivismo de los cuales rescataremos 2 para nuestro PEI.

A.- El constructivismo cognitivo vinculado con los trabajos de Piaget y su epistemología genética. El proceso de construcción de los conocimientos es un proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas que es donde se encuentran almacenadas sus representaciones del mundo. El aprendizaje es, por tanto, un proceso interno que consiste en relacionar la nueva información con las representaciones preexistentes, lo que da lugar a la revisión, modificación, reorganización y diferenciación de esas representaciones. Ahora bien, aunque el aprendizaje es un proceso intramental, puede ser guiado por la interacción con otras personas, en el sentido de que "los otros" son potenciales generadores de contradicciones que el sujeto se verá obligado a superar.

B.- El constructivismo de orientación socio-cultural (constructivismo social, socio constructivismo o co-constructivismo) cuyo referente son los planteamientos de Vygotski, uno de los planteamientos esenciales del constructivismo es que el aprendizaje es un proceso esencialmente activo. Al aprender algo nuevo, incorporamos dicha información a las experiencias previas y a nuestras propias estructuras mentales, cada nueva información es asimilada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente. Como resultado podemos decir, que el aprendizaje es un proceso subjetivo, que cada persona va estructurando de modo continuo a la luz de sus propias experiencias. El constructivismo aporta al proceso de aprender, los aspectos psicológicos (habilidades, destrezas, desarrollo del pensamiento) y lo social (interacciones entre entes culturales e intelectuales).

El constructivismo socio-cultural tiene su origen en los trabajos de Vygotski y postula que el proceso de desarrollo cognitivo individual no es independiente de los procesos socioculturales y educacionales; esto significa que no es posible estudiar los procesos de desarrollo psicológico de las personas, sin tomar en cuenta el contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersas, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados. El hombre es un ser social por excelencia, que aprende por influencia del medio y de las personas que lo rodean y, por ende, el conocimiento es un producto social, donde las experiencias de aprendizaje con otras personas son interiorizadas, haciéndose parte del individuo, siempre y cuando se le proporcione instrumentos, técnicas interiores y operaciones intelectuales, en un contexto propositivo, de colaboración e intercambio de este ser y prácticas sociales.

En relación con estas prácticas sociales, es que Sacristán, G. (1994) plantea que “la educación es un campo de pensamiento y de practica donde proyectamos ideales diversos, utopías individuales y colectivas, ideologías globales o valores concretos que pretendemos se extiendan y que otros compartan” y es allí donde logramos llegar a la construcción social que Habermas plantea como el Paradigma curricular crítico o social donde permite a través de la autorreflexión, la “liberación” donde invita al ser o a la comunidad a aprender de si mismo y así como sujeto hacerse cargo de sus problemas logrando autonomía.

Freire, P. (1998, p. 50 - 51.) plantea “el punto de partida de la construcción del curriculum la constituye la situación presente en que están involucrados el profesor y los alumnos en la relación dialógica del acto educativo durante el proceso de enseñanza – aprendizaje”, “desde esta pedagogía crítica, el curriculum adquiere el carácter de proyecto que modifica las prácticas pedagógicas en la escuela y produce determinaciones importantes en el quehacer cotidiano del centro escolar”.

Por lo tanto, se desprende que al considerar la construcción del curriculum vinculado a la realidad, “son los actores educativos los encargados de formular propuestas curriculares pertinentes con las condiciones y características de la realidad escolar que les toca vivir” (Freire, P., 1998, p. 52)

Vygotsky, incorpora de un modo claro y explícito la influencia del medio social, señalando que el cambio se promueve a partir del medio social, pasando de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal, a través de la interiorización de este nuevo aprendizaje.

El aprendizaje antecede y explica el desarrollo. En este sentido cuando el educador es capaz de conducir a sus educandos más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida, se estará ampliando continuamente los límites de la zona de desarrollo real o potencial, y, por tanto, ampliando progresivamente los niveles de desarrollo del sujeto o párvulo.

Los niños y niñas tienen enormes potencialidades de desarrollo y esto es complementado por el aporte de las neurociencias en los últimos años, lo que ha permitido comprender en forma más profunda la influencia que tiene el entorno en el desarrollo del ser humano.

En relación al aporte desde la neurociencias según Maturana, “Todo comportamiento es el resultado de una actividad o función cerebral”, señalando que el objetivo principal es comprender como funciona el sistema nervioso central, siendo la base de estudio de esta ciencia la neurona conocida como la unidad más pequeña del cerebro.

Maturana nos introduce en “el mirar y pensar poético”... “vivir es conocer”... “todo hacer es conocer y todo conocer es hacer”, este planteamiento de Maturana nos invita a la reflexión permanente de lo que acontece en el interior de la sala de actividades, para brindar a los niños y niñas un sin número de ventanas de oportunidades que activen la posibilidad de adquirir conocimientos desde una mirada más constructiva permitiendo y dando la posibilidad de experimentar y explorar con el entorno desde lo concreto a lo abstracto.

Dado el inmenso potencial que los niños y niñas traen desde su nacimiento, éste debe ser aprovechado de manera significativa, ya que la evidencia releva el aporte de las neurociencias a la educación de los menores de seis años.

El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual “el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes”. (Haeussler I., 2000, p.55)

Según Neva Milicic, psicóloga y doctora en Psicología Educacional, “es muy importante conectarse con las emociones del niño desde el nacimiento, ya que es la forma más básica para producir una comunicación empática, una suerte de ‘complicidad’ que estará basada en un vínculo más profundo que la simple comprensión de los padres hacia su hijo, y que el niño reproducirá en las relaciones que establecerá en el futuro”.

La idea es, entonces, participar activamente en la vida emocional del niño, dedicándole tiempo de calidad a través de juegos y actividades conjuntas, para que poco a poco interiorice el conjunto de habilidades que componen el concepto de Inteligencia Emocional. Y mientras antes comiencen los padres este entrenamiento, mejor.

Generando que los equipos educativos presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje ofrezcan todas las experiencias necesarias que permitan al niño y niña poner en juego al máximo todas sus capacidades a través de entornos ricos en oportunidades para

explorar, manipular, construir y crear con diferentes materiales, contenidos e instancias, favoreciendo siempre el apego y vínculo afectivo para fortalecer la personalidad, desarrollando así las bases para las relaciones afectivas permanentes, y estables que los conduzcan a adquirir confianza y seguridad; todo esto inserto en un ambiente físico muy bien intencionado que además sea estimulador, atractivo, rico en materiales y que le permita atender sus diferentes necesidades.

Sumado a las neurociencias este Marco Teórico, considera relevante incorporar la educación de las emociones para desarrollar las “habilidades blandas” o como plantea Sordo. P., (2017 p. 26) “recursos emocionales” los cuales deben ser desarrollados durante la primera infancia. Ya que es, en esta edad que se empieza a identificar por nombre cada una de las emociones y sentimientos, descubriendo “cómo los expresamos y en qué momento” aprendiendo así el asertividad, lo que incluye la empatía al desarrollar la “capacidad de ponerse en el lugar del otro”, logrando, además, el manejo o autorregulación de la frustración al favorecer la resolución pacífica de los conflictos, aprendiendo a ser tolerante y respetuoso, en el quehacer diario de la unidad educativa.

“Paso a paso en el desarrollo del niño”

Generalmente, los padres tienen más conciencia de los hitos del desarrollo físico de los hijos, que de los emocionales. Conocerlos, entonces, es fundamental para desarrollar sus habilidades cuando corresponde, no antes ni después. Neva Milicic, indica que en la edad preescolar conviene desarrollar las habilidades a través de enseñanza directa, por ejemplo, contándole cuentos, enseñándole a decir ‘buenas tardes’, ‘por favor’, y señalando explícitamente qué cosas producen daño a otro y, por lo tanto, no deben hacerse.

En la etapa escolar el niño tiene más perspectiva de su entorno, y por ello conviene trabajar con aprendizaje por descubrimiento y juego de simulación de roles, de manera de entrenar sus emociones. Lo primero es jugar a que los niños resuelvan situaciones difíciles como a ellos les parezca que es mejor, argumentando los por qué. Otra alternativa es elegir un rol, como, por ejemplo, el egoísta, el servicial u otro, y jugar en secreto esos roles, para que luego los participantes adivinen qué rol desempeñaba cada uno. También pueden jugar a



ponerle a uno de los niños una etiqueta en la frente sin que él la vea y que por ejemplo diga ‘el tolerante’, y pedir a los demás que se comporten de acuerdo con ese rol.

Luego el niño tendrá que descubrir, a través del comportamiento de los otros, qué rol le asignaron. No obstante, la especialista agrega que “en todas las edades, el aprendizaje más importante es por modelaje, ya que así se adquiere el 80% de la conducta. Los niños aprenderán las palabras con las que le hablan sus padres y la forma en que los tratan”.

Por eso, es vital “predicar con el ejemplo” y trabajar en la educación de las emociones de los niños, tarea que, aunque parezca difícil, es posible realizar. Los psicólogos denominan como “padre suficientemente bueno” a aquel que proporciona a sus hijos los ingredientes básicos del crecimiento social y emocional, para lograr finalmente, que los niños se vuelvan más seguros de sí mismos, más sociables, considerados y armoniosos

- La experiencia escolar es de gran importancia ya que las relaciones humanas allí experimentadas se transforman en modelos de convivencia social. Por ello, de algún modo es imperativo ético favorecer una convivencia escolar positiva que permita a los estudiantes desarrollar aquellas competencias y habilidades necesarias para establecer relaciones sociales armónicas y nutritivas.
- La Educación socio emocional es un concepto unificador para la organización y coordinación de la programación escolar, el cual se focaliza en el desarrollo positivo de los niños y jóvenes, la promoción de la salud, la prevención de problemas conductuales, y el involucramiento de los estudiantes en el aprendizaje (Zins, Payton, Weissberg, & O'Brien, 2007).

De acuerdo con la organización CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning), el aprendizaje socioemocional se define como el proceso de:

- Adquirir las habilidades para reconocer y manejar las emociones.
- Desarrollar el cuidado y preocupación por los otros.
- Tomar decisiones en forma responsable.
- Establecer relaciones positivas, y manejar situaciones desafiantes de manera efectiva.

El concepto de aprendizaje socioemocional se ha visto muy influenciado:

- Por los teóricos de la inteligencia emocional como (Goleman, 1996; Mayer & Salovey, 1997; Shapiro, 1997):
- Por aquellos que han trabajado en el áreas de las inteligencias múltiples, aportando los conceptos de inteligencia interpersonal e intrapersonal (Gardner, 1994).
- Y por autores que han trabajado en programas denominados de “alfabetización emocional”, (Álvarez, 2001; Bisquera, 2000; Renom, 2003; Salovey & Mayer, 1990).f)

Finalmente, el desarrollo de un enfoque constructivista efectivo pasa por asumir que, si se quiere dar cuenta de un fenómeno tan complejo como el de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el aula, se debe huir de cualquier tipo de dogmatismo y asumir que este enfoque debe ser dinámico y estar abierto a matizaciones, correcciones y ampliaciones.



h. CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE:

A continuación, se señala como se implementarán y desarrollan los contextos para el aprendizaje desde la propuesta curricular y con nuestro sello.

Con el fin de generar una propuesta pertinente y que considere los lineamientos establecidos en nuestro proyecto institucional y en las bases curriculares de la educación parvularia, se exponen a continuación los componentes básicos de del desarrollo curricular:

La planificación:

La planificación responderá a los criterios establecidos en las bases curriculares y evidenciará la propuesta metodológica de nuestro sello, siendo sistemática y flexibles, respondiendo a estos criterios la planificación con los aprendizajes seleccionados a trabajar para ellos puedan seleccionar sus preferencias y sugerir experiencias de aprendizajes apuntando así al criterio de participación. Nuestra planificación será desarrollada en un formato propio de nuestra escuela buscando un equilibrio en los aprendizajes en forma integral, y articulando la selección de los aprendizajes entre los niveles con el objetivo de potenciar los aprendizajes desde lo más simple a lo más complejo, siendo significativas, pertinentes y desafiantes para los niños y niñas.

Nuestra planificación tiene contemplado dentro de los recursos una gran variedad de ellos se planificará por temática de acuerdo con los intereses de los niños y niñas y su duración serán semanalmente. De acuerdo con lo planteado es de suma relevancia que las experiencias diarias contemplarán los procesos de planificar, trabajar y recordar, ya que el proceso de planificar da la oportunidad a los niños y niñas de comunicar su decisión respecto a qué desea hacer, cómo lo va hacer, con que lo va a hacer y dónde lo va hacer. El periodo de trabajo permite a los niños y niñas llevar a cabo sus planes iniciales, este periodo es clave pues es aquí donde los párvulos probarán sus ideas y construirán conocimientos al llevar a cabo su intención, jugar con propósito, participar en un ambiente social y solucionar problemas. Durante el recuerdo los niños y niñas reflexionarán y compartirán sus experiencias, esto permite que los párvulos desarrollen mayor conciencia de sus propias ideas, les ayuda a aprender de sus propias experiencias y a tomarlas en cuenta en sus futuros experiencias, a la

vez el proceso de mirar atrás se vuelve más natural para ellos y les da sentido del control acerca de lo que sucede.

El adulto toma un rol fundamental en torno a la mediación prestando atención con un escucha activa de lo que hacen y piensan los niños y niñas. Es decir, escucharlos mientras juegan y trabajan, con el fin de incorporarse en este juego estimulándolos a hacer y responderse preguntas.

Espacios educativos:

Desde la perspectiva del socio-constructivismo, una de las claves de apoyar a los niños y niñas es a través de la estructuración y equipamiento del espacio físico. Considerando que el espacio determina las posibilidades de acción, el adulto ofrecerá un ambiente cálido, ordenado y estimulante para que los niños y niñas se sientan cómodos y acogidos, que elijan y tomen decisiones, manipulen y exploren, que tenga un amplio rango de trabajo y juego, reflexionen sobre sus acciones y solucionen problemas con materiales que a ellos les interese, favoreciendo un pensamiento autónomo. Al organizar los espacios interiores y exteriores, se favorecerá el movimiento y la visibilidad, que sean flexibles para acomodarlos a cada experiencia e intereses de los niños y niñas.

En la selección de los materiales se debe considerar los intereses y necesidades de los niños y niñas, su nivel de desarrollo y pertinencia del lugar. Se incluirá variedad de materiales no estructurados y otros con propósito específico, se favorecerá el uso de materiales naturales, ecológicos y reales, el adulto estará en constante observación de cómo los niños y niñas utilizan los recursos para realizar los cambios pertinentes. En función del plan nacional del fomento lector quedará establecida la biblioteca de forma permanente, con el fin de favorecer nuestro sello en la comunidad educativa y, se plantean áreas o rincones que deben estar presentes en cada aula.

Dentro de la organización de los espacios exteriores se favorecerán espacios libres que permitan a los niños y niñas correr, saltar, trepar, escalar, deslizarse, etc. y áreas que permitan juegos más focalizados.

Una organización del tiempo estable, constante e informado otorga seguridad a los niños y niñas y les permite anticipar y conocer la secuencia permanente de los periodos.

La organización del tiempo de nuestro establecimiento será planificada por el adulto y flexible.

Desde esta perspectiva, el espacio educativo se constituye en un eje dinamizador de múltiples posibilidades y se transforma y adapta a los principios pedagógicos y a los aprendizajes esperados explicitados en estas Bases Curriculares.

Dentro de los variados espacios educativos se pueden distinguir algunos más permanentes y otros más transitorios, la opción de una u otra posibilidad está determinada fundamentalmente por el tipo de modalidad que se trate.

Las modalidades que requieren espacios educativos de tipo permanente se caracterizan por desarrollar su trabajo en establecimientos especialmente edificados o habilitados para la atención de niñas y niños.

Evaluación:

La evaluación de nuestro establecimiento será constante, sistemática y permanente la de forma cualitativa y cuantitativa permitiendo al equipo pedagógico mejorar la acción educativa, con tomas de decisiones.

Durante el año se realizará la recogida de información con diversos instrumentos de evaluación, para el diagnóstico se utilizará la lista de cotejo, periodo formativo con registro auténtico, bitácora, registro de observaciones, escalas de apreciación que permitirá captar lo que el niño/a ha hecho o dicho durante un periodo específico de tiempo, con detalles lo más objetivos posible y para finalizar se aplicará la pauta de evaluación propia de la escuela, donde se vaciaran todos los insumos recolectados durante el año lectivo.

i. PERFILES

a) Directora

Utilizando los perfiles, sellos y valores definidos por todos los actores educativos y basándonos en los 4 pilares de la educación de Delors elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), el equipo directivo definió el perfil del cargo de Directora:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Un Adulto reflexivo y crítico.	Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos(as).	En la diversidad étnica, cultural y social.	Trabajos en equipos.
Un Adulto inclusivo y respetuoso.	Las propias habilidades y competencias.	En relación y respeto con el entorno natural.	Uso de los recursos del contexto.
Un Adulto con desarrollo ético-social.	Las propias limitaciones.	En comunidades escolares y sociales.	Trabajos intelectuales.
Un Adulto con participación activa del Proyecto educativo institucional.	Las potencialidades de la comunicación respetuosa.	Respetando la diversidad religiosa.	Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
Un adulto responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	La importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
Un adulto perseverante y riguroso.	La importancia de la participación ciudadana.	Construyendo relaciones en la confianza mutua.	Uso de las habilidades argumentativas y críticas.
Un Adulto flexible y escuchar las opiniones y críticas de los otros.	La riqueza de la diversidad.	En armonía con pares y adultos.	Uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
		Cuidando la emocionalidad de un otro.	Uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.
		En base de la justicia, solidaridad y generosidad.	Uso de métodos de resolución de conflictos.
			Uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

b) Jefa de Unidad Técnico-Pedagógica

Utilizando los perfiles, sellos y valores definidos por todos los actores educativos y basándonos en los 4 pilares de la educación de Delors elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), el equipo directivo definió el perfil de la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Un Adulto participante activo de la vida comunitaria.	Las propias habilidades y competencias.	En la diversidad étnica, cultural y social.	Trabajos en equipos.
Un Adulto y ciudadano inclusivo y respetuoso.	Las propias limitaciones.	Respetando los talentos de un otro.	Uso de los recursos del contexto.
Un Adulto respetado por la comunidad educativa.	Las potencialidades de otro.	Cuidando los espacios de desarrollo común.	Trabajos intelectuales.
Parte activa del Proyecto Educativo Institucional.	La riqueza de la diversidad.	Cuidando la emocionalidad de un otro.	Uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.
	La importancia de la familia.		Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
	Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.		Uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras.

ANTU -- HUILEN

c) Inspectora General y Encargad@ de Convivencia.

Utilizando los perfiles, sellos y valores definidos por todos los actores educativos y basándonos en los 4 pilares de la educación de Delors elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), el equipo directivo definió el perfil de la Encargada de Convivencia:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Un Adulto participante activo de la vida comunitaria.	Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos(as).	En la diversidad étnica, cultural y social.	Trabajos en equipos.
Un Adulto respetado por la comunidad educativa.	Las propias habilidades y competencias.	En relación y respeto con el entorno natural.	Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
Un Adulto solidario en diferentes contextos.	Las propias limitaciones.	En comunidades escolares y sociales.	Uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
	La comunicación respetuosa.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
	La importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa.	En respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.	Uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.
	La importancia de la participación ciudadana.	Cuidando los espacios de desarrollo común.	Uso de métodos de resolución de conflictos.
	La riqueza de la diversidad.	En base a la justicia, solidaridad y generosidad.	Uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.
	Los beneficios de la vida natural.		

d) Educadoras de Párvulos, Docentes, Asistentes de la educación.

En conjunto con todos los actores educativos y utilizando los 4 pilares de la educación de Delors, documento elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), se definió el perfil de nuestros Adultos Mediadores:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Un Adulto proactivo.	Las propias habilidades y competencias.	En la diversidad étnica, cultural y social.	Trabajos en equipos.
Un Adulto altamente creativo.	Las potencialidades de otro.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Uso de los recursos del contexto.
Un Adulto inclusivo y respetuoso.	La importancia de la familia.	Construyendo relaciones en la confianza mutua.	Uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.
Un Adulto con desarrollo ético-social.	La riqueza de la práctica deportiva.	En armonía con pares y adultos.	Uso de las habilidades argumentativas y críticas.
			De la democracia para plasmar la propia opinión.

ANTU -- HUILEN

e) Niños y Niñas.

En conjunto con todos los actores educativos y utilizando los 4 pilares de la educación de Delors, documento elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), se definió el perfil de nuestros estudiantes:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Un estudiante proactivo.	Los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.	En la diversidad étnica, cultural y social.	Trabajos en equipos.
Un estudiante reflexivo y crítico.	Las propias habilidades y competencias.	En relación y respeto con el entorno natural.	Uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
Un ciudadano inclusivo y respetuoso.	La riqueza de la diversidad.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
Responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	La importancia de la familia.	En base de la justicia, solidaridad y generosidad.	----
----	Los beneficios de la vida natural.	----	----

ANTU -- HUILEN

f) Familias.

En conjunto con todos los actores educativos y utilizando los 4 pilares de la educación de Delors, documento elaborado por el MINEDUC “Sentidos de Nuestro Proyecto Educativo, aprendizajes sellos de la escuela que queremos” (2014), se definió el perfil de nuestras Familias:

APRENDIZAJES DEL:			
APRENDE A SER:	APRENDER A CONOCER:	APRENDER A CONVIVIR:	APRENDER A HACER:
Familias proactivas y cooperadoras.	Los derechos de los niños y los deberes que tenemos como garantes de derechos.	En la diversidad étnica, cultural y social.	Familias cooperadoras, trabajando en equipo con las otras familias y la escuela.
Familias reflexivas y acogedoras de las sugerencias de los adultos de la escuela.	Como familia las habilidades y competencias de sus hijos e hijas.	Sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.	Participativas de los procesos educativos de sus hijos e hijas favoreciendo la práctica escolar y social.
Una Familia respetuosa.	La importancia que cumplen en su rol la familia.	En base de la justicia, solidaridad y generosidad.	Participar y usa la democracia para plasmar la propia opinión en beneficio de la escuela y sus hijos e hijas.
Una familia responsable de los acuerdos asumidos, en beneficio de sus hijos e hijas.	Los beneficios de la vida natural y sustentable.	En relación y respeto con el entorno natural.	----

ANTU -- HUILEN

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos son considerados estratégicos cuando se proyectan en el largo plazo, más allá de una situación particular derivada desde la contingencia, por lo que deben fijarse periodos de tiempo amplios (mediano-largo plazo) que permitan a través de su implementación dar cuenta de su logro y evidenciar las transformaciones y/o modificaciones esperadas. (Lavín y Del Solar, 2000)

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematizar, monitorear y retroalimentar oportunamente los procesos pedagógicos de las docentes junto a su equipo de aula por parte del equipo directivo, favoreciendo así la mejora continua de los procesos de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes entre los años 2019 y 2022. 2. Fortalecer las habilidades y/o conocimientos del equipo docente y asistentes técnicos para mejorar sus prácticas pedagógicas de forma sistemática y efectiva, de acuerdo a un diagnóstico participativo del equipo técnico pedagógico y las docentes, y que sirven de insumo para el plan de desarrollo profesional docente desde el 2019 al 2022.
LIDERAZGO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el liderazgo pedagógico del equipo directivo, monitoreando y acompañando permanentemente a la Unidad Educativa para movilizarla hacia la mejora continua, instalando un ambiente profesionalmente estimulante y pertinente desde el 2019 al 2022. 2. Fortalecer las habilidades y capacidades de liderazgo de los equipos educativos de aula, a través, del trabajo colaborativo para favorecer el logro de los aprendizajes en los niños y niñas en el periodo comprendido entre los años 2019 al 2022.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
CONVIVENCIA	1. Favorecer un clima organizacional sano, bientratante y potenciador de aprendizajes efectivos, gestionando la convivencia escolar y alineando, difundiendo, aplicando y actualizando los diversos instrumentos y planes de gestión con la comunidad educativa entre el año 2019 y el 2022.
GESTIÓN DE RECURSOS	1. Gestionar el plan de adquisiciones del establecimiento de acuerdo con las necesidades de la Unidad Educativa, asegurando los diferentes insumos para el logro de las acciones propuestas en el PME, en beneficio de todos los actores educativos.
ÁREA DE RESULTADOS	1. Mejorar progresivamente los resultados educativos del ámbito desarrollo personal y social de nuestros párvulos, a través, de experiencias de aprendizajes planificadas con contenido lúdico, pertinente y participación de las familias, para contribuir en la formación de ciudadanas y ciudadanos integrales entre el periodo 2019 - 2022.



ANTU -- HUILEN

7. SEGUIMIENTO Y PROYECCIÓN

Como parte de la gestión del Proyecto Educativo Institucional, la Escuela de Párvulos se compromete a realizar acciones de difusión y actualización de este Proyecto. Estas acciones contemplarán la participación de todos los actores de la comunidad educativa, ampliada y convocando a cada representante según requiera la ocasión.

Como acciones de difusión, la Escuela propone:

- Validar el presente P.E.I. con el Consejo Escolar.
- Socializar el P.E.I. en reunión de apoderados.
- Socializar y reflexionar sobre el P.E.I. con toda la comunidad educativa durante el transcurso del año.
- Remitir el P.E.I. con Provincial Ministerial, D.A.E.M. y plataforma ministerial.

Respecto a la actualización de este Proyecto, se espera realizar una revisión anual con un equipo constituido con representantes de los distintos actores de la comunidad educativa, ajustándolo a la realidad vigente. Es importante que el proceso sea participativo y que se recoja la información de manera sistemática en torno a las prácticas educativas, para favorecer un proceso de actualización real, atingente, pertinente e informado.